



# EXTRACTO DE PROGRAMACIÓN CURSO 2021-2022

## ÁREA DE ECONOMÍA

# 1 ECONOMÍA 4º ESO

## 1.1 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

### 1.1.1. CONTENIDOS

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS DE CURRÍCULO	CRITERIO BOE	ESTÁNDARES BOE
PRIMERA	1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS	La Economía y su impacto en la vida de los ciudadanos. La escasez, la elección y la asignación de recursos. El coste de oportunidad. La economía como ciencia: economía positiva y economía normativa. Un acercamiento a los sistemas económicos.  Proceso productivo y factores de producción. Las relaciones económicas básicas y su representación en el flujo circular de la renta. Sectores económicos y oportunidades en un entorno globalizado	1, 2, 3	1.a a 1.g
	2. ECONOMÍA Y EMPRESA	La empresa y el empresario. Tipos de empresas y criterios de clasificación según forma jurídica, funciones y objetivos  Fuentes de financiación de las empresas. Ingresos, costes y beneficios. Obligaciones fiscales de las empresas. Los impuestos y su contribución al bienestar social..	4,5,6,7,8	2.a a 2.i
SEGUNDA	3. ECONOMÍA PERSONAL	Ingresos y gastos. Identificación y control. Gestión del presupuesto. Objetivos y prioridades. Ahorro y endeudamiento. Riesgo y diversificación. Los planes de pensiones. Planificación del futuro. Necesidades económicas en las etapas de la vida.  El dinero. Relaciones bancarias. La primera cuenta bancaria. Tarjetas de débito y crédito. Implicaciones de los contratos financieros. Derechos y responsabilidades de los consumidores en el mercado financiero. La seguridad en la contratación y utilización de productos y servicios financieros online. El seguro como medio para la cobertura de riesgos. Tipología de seguros.	9, 10, 11,12, 13	3.a a 3.k
	4. ECONOMÍA, INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO	Los presupuestos generales del Estado. Los ingresos y gastos del Estado. La deuda pública y el déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.	14 y 15	4.a a 4.3
TERCERA	5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERES, INFLACIÓN Y DESEMPLEO	Tipos de interés. La inflación. Consecuencias de los cambios en los tipos de interés e inflación..  El mercado laboral. El desempleo. Políticas contra el desempleo	17,18,19	5.a a 5.f
	6.ECONOMÍA INTERNACIONAL	El comercio internacional. El mercado común europeo y la unión económica y monetaria europea.  La globalización económica. La consideración económica del medioambiente: la sostenibilidad.	20,16	6.a a 6.e

### 1.1.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que se dispone de 3 sesiones lectivas a la semana, las unidades mencionadas se trabajarán a lo largo del curso según el siguiente calendario aproximado:

EVALUACIÓN	UNIDADES, BLOQUES DE CONTENIDOS	Nº SESIONES
PRIMERA	1. IDEAS ECONÓMICAS BÁSICAS	16
	2. ECONOMÍA Y EMPRESA	16
SEGUNDA	3. ECONOMÍA PERSONAL DESEMPLEO	16
	4. ECONOMÍA, INGRESOS Y GASTOS DEL ESTADO	16
TERCERA	5. ECONOMÍA Y TIPOS DE INTERES, INFLACIÓN Y DESEMPLEO	16
	6. ECONOMÍA INTERNACIONAL	16

## 1.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los criterios de promoción necesarios para superar la asignatura son los siguientes:

	ESTANDAR DE APRENDIZAJE
BLOQUE 1	c) Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.*
	e) Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.*
BLOQUE 2	d) Indica los distintos tipos de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología.*
	f) Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
	g) Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.*
BLOQUE 3	h) Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.*
	a) Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.*
	g) Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.*
BLOQUE 4	j) Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas*
	a) Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.*
BLOQUE 5	e) Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.*
	a) Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.*
BLOQUE 6	b) Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.*
	d) Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.*
	e) Analiza los datos de desempleo en España y las políticas contra el desempleo.*
BLOQUE 6	d) Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.*
	e) Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.*

## **1.3. EVALUACIÓN**

### **1.3.1. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Todos los alumnos serán evaluados y calificados individualmente en cada uno de los estándares que establece el currículo con una nota numérica de 0 a 10. La contribución de cada una de las unidades y de los estándares a la nota final de cada evaluación trimestral y la calificación se determina según la ponderación (porcentaje) introducida también en las tablas sobre la dedicación horaria.

### **1.3.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los porcentajes asignados a cada una de las unidades didácticas son: 20%-20%-15%-15%-15%-15%

Si en un caso excepcional y por determinadas circunstancias no fuera posible evaluar alguno de los estándares incluidos en la evaluación (hay que tener en cuenta las horas dedicadas a actividades complementarias y extraescolares), se le asignará a dicho estándar la misma nota media ponderada correspondiente al resto de estándares evaluados. En caso de que exista más de un instrumento de evaluación para un estándar y alguno de los previstos no se llegue a llevar a cabo, el estándar perderá peso en el total de la unidad de forma proporcional al peso que el instrumento no ejecutado tuviera.

Por ejemplo, si un estándar tuviera un peso del 30% en la calificación de un bloque, estuviera previsto que ese 30% se evaluara con un instrumento que supusiera el 10% y otro instrumento que supusiera el 20% y este último no se llegara a implementar, el estándar pasaría a tener un peso de 10 sobre 80 (100-20) y los demás estándares, evaluados en su totalidad, ganarían peso proporcionalmente.

Esa misma asignación proporcional tendrá lugar al final del curso a nivel de unidades si alguna unidad no se llega a abordar.

Para poder aprobar la materia será necesario aprobar las tres evaluaciones trimestrales y la nota final será la media ponderada de las unidades impartidas según los porcentajes asignados a las mismas, detallados en el primer párrafo de este apartado.

No se considerará superada una evaluación si se obtiene en algún estándar que se considere básico una calificación inferior a 3 puntos sobre 10

Durante los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía del alumnado tal como se acordó en reunión de Jefes de Departamento de secundaria del 5 de octubre de 2017, en la que el criterio acordado fue descontar a la nota del examen 0,1 puntos por falta de ortografía no repetida y 0,05 puntos por acentuación o puntuación, hasta un máximo de 1 punto.

Si se descubre que algún/a alumno/a ha copiado en un examen o ejercicio puntuable, la nota correspondiente al mismo será de un cero y además se le aplicará una sanción conforme a las normas de convivencia del centro.

En caso de que el profesorado tenga dudas de si un alumno ha copiado, se reserva el derecho de volver a pedir al alumnado que resuelva la prueba para comprobar si realmente ha adquirido los conocimientos.

En caso de que el profesorado tenga indicios racionales de que un/a alumno/a ha copiado una actividad de otro con el consentimiento de éste, la calificación de ambos alumnos en la misma será un cero hasta que se aclare la situación. Si se acaba concluyendo que tal copia ha tenido lugar, la persona que dejó copiar volverá a obtener la calificación que le corresponda, y la persona que copió será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en las normas de convivencia del centro y obtendrá un cero en la calificación de la actividad correspondiente.

No se aceptarán tareas del alumnado fuera de la fecha límite establecida para su entrega.

Con carácter general, estos parámetros se adecúan al acuerdo tomado en CCP que establece que el 80% de la calificación se evaluará mediante exámenes (y otros instrumentos de evaluación, en su caso), el 15% mediante estándares que reflejen la producción del alumno y el 5% mediante estándares que evalúen la comprensión lectora.

#### **1.4. MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos que no hayan superado una evaluación trimestral podrán presentarse a una prueba de recuperación, volviendo a ser calificados en todos o algunos de los estándares. El tratamiento para superar la evaluación es exactamente igual que si el alumno se encontrase en la prueba previa a la evaluación, de manera que será necesario superar también los estándares que se evalúan con diversos instrumentos. Se sustituirá la nota obtenida por el alumnado en los distintos estándares de los que se vuelva a examinar por la que obtenga en los mismos en el instrumento de recuperación.

Los alumnos que no superen alguna o algunas de las evaluaciones ni sus recuperaciones podrán presentarse a una prueba final donde volverán a ser calificados en todos o algunos de los estándares pendientes de superar.

- En caso de que la prueba final verse sobre el total de la materia la nota obtenida en la misma será la calificación final
- En caso de que la prueba verse sobre una parte (evaluación) de la materia, aunque en aquella no se evalúen todos los estándares correspondientes a dicha parte, su resultado será la calificación final de dicha parte.

#### **Evaluación Extraordinaria**

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio tendrán derecho a presentarse, según establece la normativa vigente, a una prueba escrita de recuperación en las fechas establecidas por el centro educativo, donde podrán aprobar la materia obteniendo una calificación superior a 5. Dicha prueba se centrará en particular en los criterios de promoción de la materia.

## 2 ECONOMÍA 1º BACHILLERATO

### 2.1 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

#### 2.1.1 CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS DE CURRÍCULO	CRITS. EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APR
1	1. ECONOMÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	La escasez. La elección y asignación de recursos. El coste de oportunidad. Necesidades humanas y bienes económicos. La economía como ciencia	1,2,3	1a-1d
1,2	2. .AGENTES ECONÓMICOS Y FACTORES PRODUCTIVOS	Agentes económicos: familias, empresas y sector público. Los factores productivos: tierra trabajo y capital. Rentas: retribución de los factores productivos. La investigación e innovación como fuente de riqueza.	4,5,6,7,8,9,10	1d,2a-2e,4g-4i
2	3. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	Diferentes mecanismos de asignación de recursos. Análisis y comparación de los diferentes sistemas económicos. Economía positiva y normativa	2	1b,2a
2	4. LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA	La empresa, sus objetivos y funciones. Proceso productivo y factores de producción. La función de producción. Obtención y análisis de los costes y de los beneficios. División del trabajo, productividad, interdependencia.	6,7,8,9,10	2c,2d,2g,2h,2i,2j
3	5. MERCADO, OFERTA Y DEMANDA	La curva de demanda. Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda. Elasticidad de la demanda La curva de oferta. Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta. Elasticidad de la oferta. El equilibrio del mercado	11,12	3a,3b,3c
3	6. TIPOS DE MERCADOS	Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia. Competencia perfecta, monopolio, oligopolio, competencia monopolística	11,12	3d,3e,3f
4	7. MACROECONOMÍA. CRECIMIENTO E INFLACIÓN	Macromagnitudes: La producción. La renta. El gasto. La Inflación. Tipos de interés. Los vínculos de los problemas macroeconómicos y su interrelación. Limitaciones de las variables macroeconómicas como indicadores del desarrollo de la sociedad.	13,14,18	4a-f
4	8. MERCADO DE TRABAJO Y DESEMPLEO	El mercado de trabajo. El desempleo: tipos de desempleo y sus causas. Políticas contra el desempleo.	15	4g-4j
5	9. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	Funcionamiento y tipología del dinero en la Economía. Proceso de creación del dinero. La inflación según sus distintas teorías explicativas. Análisis de los mecanismos de la oferta y demanda monetaria y sus efectos sobre el tipo de interés. Funcionamiento del sistema financiero y del Banco Central Europeo.	16,17,19,20,21	5a-f
6	10. EL COMERCIO INTERNACIONAL	El comercio internacional. Argumentos a favor y en contra del comercio internacional en un entorno global. Medidas proteccionistas. Reducción de barreras al comercio internacional: la OMC y las asociaciones de libre comercio.	22	6a-6d
6	11. GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN	Causas y consecuencias de la globalización y del papel de los organismos económicos internacionales en su regulación. La Unión Europea. Descripción de los mecanismos de cooperación e integración económica y especialmente de la construcción de la Unión Europea.	23,24	6a-6d
7	12. INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA	Las crisis cíclicas de la Economía. El Estado en la Economía. La regulación. Los fallos del mercado y la intervención del sector público. La igualdad de oportunidades y la redistribución de la riqueza. Valoración	16,25,26	7a-7i
7	13. POBREZA, DESIGUALDAD Y MEDIO AMBIENTE	Consideración del medio ambiente como recurso sensible y escaso. Identificación de las causas de la pobreza, desigualdad o subdesarrollo y sus posibles vías de solución.	22	7a-7i

## 2.1.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que se dispone de 4 sesiones lectivas a la semana, las unidades mencionadas se trabajarán a lo largo del curso según el siguiente calendario aproximado:

EVALUACIÓN	BLOQUES DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº SESIONES
PRIMERA	1. ECONOMÍA Y ESCASEZ 2. LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA	1. ECONOMÍA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA	12
		2. AGENTES ECONÓMICOS Y FACTORES PRODUCTIVOS	10
		3. LOS SISTEMAS ECONÓMICOS	6
		4. LA PRODUCCIÓN Y LA EMPRESA	18
SEGUNDA	4. MACROECONOMÍA 5. ASPECTOS FINANCIEROS DE LA ECONOMÍA 6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA	7. MACROECONOMÍA. CRECIMIENTO E INFLACIÓN	12
		8. MERCADO DE TRABAJO Y DESEMPLEO	12
		9. EL DINERO Y LA POLÍTICA MONETARIA	12
		10. EL SECTOR EXTERIOR Y LA BALANZA DE PAGOS	8
TERCERA	6. EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA ECONOMÍA 7. DESEQUILIBRIOS ECONÓMICOS 3. MERCADO Y SISTEMA DE PRECIOS	11. GLOBALIZACIÓN, INTEGRACIÓN Y COOPERACIÓN	8
		12. INTERVENCIÓN DEL ESTADO. POLÍTICA FISCAL	12
		13. POBREZA, DESIGUALDAD Y MEDIO AMBIENTE	8
		5. MERCADO, OFERTA Y DEMANDA	14
		6. TIPOS DE MERCADOS	10

## 2.2. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los criterios de promoción necesarios para superar la asignatura son los siguientes:

BLOQUE	ESTÁNDAR
BLOQUE 1	a) Reconoce la escasez, la necesidad de elegir y de tomar decisiones, como los elementos más determinantes a afrontar en todo sistema económico.*
BLOQUE 2	c) Indica las diferentes categorías de factores productivos y las relaciones entre productividad, eficiencia y tecnología*
	g) Determina e interpreta la eficiencia técnica y económica a partir de los casos planteados.*
	h) Comprende y utiliza diferentes tipos de costes, tanto fijos como variables, totales, medios y marginales, así como representa e interpreta gráficos de costes.*
BLOQUE 4	a) Valora, interpreta y comprende las principales magnitudes macroeconómicas como indicadores de la situación económica de un país.*
	g) Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con el mercado de trabajo.*
BLOQUE 5	a) Analiza y explica el funcionamiento del dinero y del sistema financiero en una Economía.*
	b) Reconoce las causas de la inflación y valora sus repercusiones económicas y sociales.
	d) Razona, de forma crítica, en contextos reales, sobre las acciones de política monetaria y su impacto económico y social.*
	f) Describe los efectos de las variaciones de los tipos de interés en la Economía.*
BLOQUE 6	b) Explica y reflexiona sobre el proceso de cooperación e integración económica producido en la Unión Europea, valorando las repercusiones e implicaciones para España en un contexto global.*
BLOQUE 7	h) Comprende y explica las distintas funciones del Estado: fiscales, estabilizadoras, redistributivas, reguladoras y proveedoras de bienes y servicios públicos*
	i) Identifica los principales fallos del mercado, sus causas y efectos para los agentes intervinientes en la Economía y las diferentes opciones de actuación por parte del Estado.
BLOQUE 3	b) Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda.*
	e) Aplica el análisis de los distintos tipos de mercados a casos reales identificados a partir de la observación del entorno más inmediato.*
	f) Valora, de forma crítica, los efectos que se derivan de la participación en los distintos tipos de mercados.*



## 2.3 EVALUACIÓN

### 2.3.1 PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

Todos los alumnos serán evaluados y calificados individualmente en cada uno de los estándares que establece el currículo con una nota numérica de 0 a 10. La contribución de cada una de las unidades y de los estándares a la nota final de cada evaluación trimestral y la calificación se determina según la ponderación (porcentaje) introducida también en las tablas sobre la dedicación horaria.

### 2.3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los porcentajes asignados a cada uno de los bloques de contenidos son: 15%-20%-25%-10%-10%-10%-10%

Si en un caso excepcional y por determinadas circunstancias no fuera posible evaluar alguno de los estándares incluidos en la evaluación (hay que tener en cuenta las horas dedicadas a actividades complementarias y extraescolares), se le asignará a dicho estándar la misma nota media ponderada correspondiente al resto de estándares evaluados. En caso de que exista más de un instrumento de evaluación para un estándar y alguno de los previstos no se llegue a llevar a cabo, el estándar perderá peso en el total de la unidad de forma proporcional al peso que el instrumento no ejecutado tuviera.

Por ejemplo, si un estándar tuviera un peso del 30% en la calificación de un bloque, estuviera previsto que ese 30% se evaluara con un instrumento que supusiera el 10% y otro instrumento que supusiera el 20% y este último no se llegara a implementar, el estándar pasaría a tener un peso de 10 sobre 80 (100-20) y los demás estándares, evaluados en su totalidad, ganarían peso proporcionalmente.

Esa misma asignación proporcional tendrá lugar al final del curso a nivel de unidades si alguna unidad no se llega a abordar.

Para poder aprobar la materia será necesario aprobar las tres evaluaciones trimestrales y la nota final será la media ponderada de las unidades impartidas según los porcentajes asignados a las mismas, detallados en el primer párrafo de este apartado.

No se considerará superada una evaluación si se obtiene en algún estándar que se considere básico una calificación inferior a 3 puntos sobre 10

Durante los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía del alumnado tal como se acordó en reunión de Jefes de Departamento de secundaria del 5 de octubre de 2017, en la que el criterio acordado fue descontar a la nota del examen 0,1 puntos por falta de ortografía no repetida y 0,05 puntos por acentuación o puntuación, hasta un máximo de 1 punto.

Si se descubre que algún/a alumno/a ha copiado en un examen o ejercicio puntuable, la nota correspondiente al mismo será de un cero y además se le aplicará una sanción conforme a las normas de convivencia del centro.

En caso de que el profesorado tenga dudas de si un alumno ha copiado, se reserva el derecho de volver a pedir al alumnado que resuelva la prueba para comprobar si realmente ha adquirido los conocimientos.

En caso de que el profesorado tenga indicios racionales de que un/a alumno/a ha copiado una actividad de otro con el consentimiento de éste, la calificación de ambos alumnos en la misma será un cero hasta que se aclare la situación. Si se acaba concluyendo que tal copia ha tenido lugar, la persona que dejó copiar volverá a obtener la calificación que le corresponda, y la persona que copió será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en las normas de convivencia del centro y obtendrá un cero en la calificación de la actividad correspondiente.

No se aceptarán tareas del alumnado fuera de la fecha límite establecida para su entrega.

Con carácter general, estos parámetros se adecúan al acuerdo tomado en CCP que establece que el 80% de la calificación se evaluará mediante exámenes (y otros instrumentos de evaluación, en su caso), el 15% mediante estándares que reflejen la producción del alumno y el 5% mediante estándares que evalúen la comprensión lectora.

## 2.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Los alumnos que no hayan superado una evaluación trimestral podrán presentarse a una prueba de recuperación, volviendo a ser calificados en todos o algunos de los estándares. El tratamiento para superar la evaluación es exactamente igual que si el alumno se encontrase en la prueba previa a la evaluación, de manera que será necesario superar también los estándares que se evalúan con diversos instrumentos. Se sustituirá la nota obtenida por el alumnado en los distintos estándares de los que se vuelva a examinar por la que obtenga en los mismos en el instrumento de recuperación.

Los alumnos que no superen alguna o algunas de las evaluaciones ni sus recuperaciones podrán presentarse a una prueba final donde volverán a ser calificados en todos o algunos de los estándares pendientes de superar.

- En caso de que la prueba final verse sobre el total de la materia la nota obtenida en la misma será la calificación final
- En caso de que la prueba verse sobre una parte (evaluación) de la materia, aunque en aquella no se evalúen todos los estándares correspondientes a dicha parte, su resultado será la calificación final de dicha parte.

### Evaluación Extraordinaria

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio tendrán derecho a presentarse, según establece la normativa vigente, a una prueba escrita de recuperación en las fechas establecidas por el centro educativo, donde podrán aprobar la materia obteniendo una calificación superior a 5. Dicha prueba se centrará en particular en los criterios de promoción de la materia.

### Alumnos con la materia pendiente

Se llevarán a cabo actividades de recuperación, así como tres pruebas a lo largo del curso. La primera incluirá las unidades 1 a 4, la segunda las unidades 5-8 y la tercera las unidades 9-13. Si algún

alumno no supera alguna de las mismas, deberá realizar el examen de la convocatoria final de mayo. Se facilitarán a los alumnos teoría y práctica para su preparación.

Las fechas de las pruebas serán:

- 1ª prueba parcial: unidades 1-4, en torno al martes, 23 de noviembre de 2021, se fijará unos días antes.
- 2ª prueba parcial: unidades 5-8, en torno al martes, 15 de marzo de 2022, se fijará unos días antes.
- 3ª prueba parcial: unidades 9-13, en torno al martes, 19 de abril de 2022, se fijará unos días antes.
- PRUEBA FINAL: UNIDADES 1 A 13: unos días antes de la evaluación final.

### 3 ECONOMÍA DE LA EMPRESA

#### 3.1 CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

##### 3.1.1 CONTENIDOS

BLOQUE	UNIDADES DIDÁCTICAS	CONTENIDOS DE CURRÍCULO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
I. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO; SUS FORMAS JURÍDICAS	1. LA EMPRESA: COMPONENTES Y FUNCIONES	La empresa. Clasificación, funciones y objetivos de la empresa. Funcionamiento y creación de valor. Interrelaciones con el entorno económico y social. Valoración de la responsabilidad social y medioambiental	1 y 2	1.2, 1.3, 2.2 y 2.3
	2. MARCO QUE REGULA LAS EMPRESAS	Análisis del marco jurídico que regula la actividad empresarial.	1 y 2	1.1, 1.2., 1.3
	3. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO	La empresa y el empresario.	1	2.1,
II. PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE LA EMPRESA	4. EL ÁREA DE PRODUCCIÓN	Proceso productivo, eficiencia y productividad. La investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+I) como elementos clave para el cambio tecnológico y mejora de la competitividad empresarial. Costes: clasificación y cálculo de los costes en la empresa. Cálculo e interpretación del umbral de rentabilidad de la empresa.	5 y 6	5.1, 5.2, 5.4, 6.1, 6.2, 6.3 y 6.4
	5. DESARROLLO E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	Localización y dimensión empresarial. Estrategias de crecimiento interno y externo. Consideración de la importancia de las pequeñas y medianas empresas y sus estrategias de mercado. Internacionalización, competencia global y tecnología. Identificación de los aspectos positivos y negativos de la empresa multinacional.	3	Del 3.1 al 3.7
III. DIRECCIÓN ESTRATÉGICA Y ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	6. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	Funciones básicas de la dirección. Planificación y toma de decisiones estratégicas.	4	4.2, 4.3, 4.7,4.8, 4.9, 4.10
	7. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	La división técnica del trabajo y la necesidad de organización en el mercado actual. Áreas funcionales de la empresa. Diseño y análisis de la estructura de la organización formal e informal. Gestión de recursos humanos. Conflictos de intereses	4	4.1, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7 y 4.11
IV. INVENTARIOS Y FUNCIÓN COMERCIAL	8. GESTIÓN DE INVENTARIOS	Los inventarios de la empresa y sus costes. Modelos de gestión de inventarios.	7	5.3, 7.1 y 7.2
	9. LA FUNCIÓN COMERCIAL: EL MARKETING	Concepto y clases de mercado. Técnicas de investigación de mercados. Análisis del consumidor y segmentación de mercados. Variables del marketing-mix y elaboración de estrategias. Estrategias de marketing y ética empresarial. Marketing digital.	8	De 8.1 a 8.6
V. PATRIMONIO, CONTABILIDAD, ESTADOS FINANCIEROS	10. EL PATRIMONIO Y LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA	Obligaciones contables de la empresa. La composición del patrimonio y su valoración. Las cuentas anuales y la imagen fiel. Elaboración del balance y la cuenta de pérdidas y ganancias. La fiscalidad empresarial.	9 y 10	9.1, 9.2, 9.3, 9.6, 9.7, 9.8 y 10.1
	11. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	Análisis e interpretación de la información contable.	9	9.4, 9.5
VI. LA FUNCIÓN FINANCIERA.	12. LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	Estructura económica y financiera de la empresa. Recursos financieros de la empresa. Análisis de fuentes alternativas de financiación interna y externa. Sistemas de amortización de préstamos.	11	11.2, 11.3, 11.4, 11.5,11.6 y 11.7
	13. LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA	Concepto y clases de inversión. Valoración y selección de proyectos de inversión.	11	3.1 y 11.7

### 3.1.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

Teniendo en cuenta que se dispone de 4 sesiones lectivas a la semana, las unidades mencionadas (*supra*, 5.1.2.) se trabajarán a lo largo del curso según el siguiente calendario aproximado:

EVALUACIÓN	BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDADES DIDÁCTICAS	Nº SESIONES
PRIMERA	5. Patrimonio, contabilidad, estados financieros	11. EL PATRIMONIO Y LA CONTABILIDAD EN LA EMPRESA	12
	1. La empresa y el empresario. Sus formas jurídicas	1. LA EMPRESA: COMPONENTES Y FUNCIONES	9
		2. MARCO JURÍDICO QUE REGULA LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	11
		3. LA EMPRESA Y EL EMPRESARIO	7
SEGUNDA	2. Producción y desarrollo de la empresa	4. EL ÁREA DE PRODUCCIÓN	8
		5. DESARROLLO E INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA	6
	3. Dirección estratégica y organización empresarial	6. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA	8
		7. LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	8
TERCERA	4. Inventarios y función comercial	8. GESTIÓN DE INVENTARIOS	12
		9. LA FUNCIÓN COMERCIAL: EL MARKETING	8
	5. Patrimonio, contabilidad, estados financieros	10. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
	6. La función financiera	12. LA FINANCIACIÓN EN LA EMPRESA	14
		13. LA INVERSIÓN EN LA EMPRESA	14

## 3.2 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Los criterios de promoción necesarios para superar la asignatura son los que aparecen marcados en las tablas de contenidos del apartado anterior con asteriscos (\*)

BLOQUE	ESTÁNDARES
1. La empresa y el empresario. Sus formas jurídicas (10%)	a) Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias de capital y responsabilidades para cada tipo*.
	c) Analiza, para un determinado caso práctico, distintos criterios de clasificación de empresas: según la naturaleza de la actividad que desarrollan, su dimensión, el nivel tecnológico que alcanzan, el tipo de mercado en el que operan, la fórmula jurídica que adoptan y su carácter público o privado.*
	f) Analiza en un supuesto concreto las ampliaciones de capital de una sociedad anónima.*
2. Producción y desarrollo de la empresa (15%)	i) Analiza y valora la relación existente entre la productividad y los salarios de los trabajadores.*
	k) Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida generados a lo largo del ejercicio económico, aplicando razonamientos matemáticos para la interpretación de resultados.*
	l) Maneja y calcula los distintos tipos de costes, ingresos y beneficios de una empresa y los representa gráficamente.*
	m) Reconoce el umbral de ventas necesario para la supervivencia de la empresa.*
	n) Analiza la decisión empresarial de producir o comprar aplicando razonamientos matemáticos.
3. Dirección estratégica y organización empresarial (10%)	a) Describe estilos de dirección.*
	b) Identifica la función de cada una de las áreas de actividad de la empresa; aprovisionamiento, producción y comercialización, inversión y financiación y recursos humanos, y administrativa, así como sus interrelaciones.*
	k) Reconoce las principales escuelas de la organización del trabajo y las explica.*
4. Inventarios y función comercial (15%)	a) Valora la relación entre el control de inventarios y la eficiencia en una empresa.*
	b) Identifica los costes que genera el almacén y resuelve casos prácticos sobre el ciclo de inventario.*
	c) Valora las existencias en almacén mediante diferentes métodos.*
5. Patrimonio, contabilidad, estados financieros (25%)	a) Reconoce los diferentes elementos patrimoniales y la función que tienen asignada.*
	b) Identifica y maneja correctamente los bienes, derechos y obligaciones de la empresa en masas patrimoniales.*
	h) Detecta, mediante la utilización de ratios, posibles desajustes en el equilibrio patrimonial, solvencia y apalancamiento de la empresa.*
6. La función financiera (25%)	b) Analiza en un supuesto concreto de financiación externa las distintas opciones posibles, sus costes y variantes de amortización. (Préstamo Francés)*
	g) Conoce y enumera los métodos estáticos (plazo de recuperación) y dinámicos (criterio del valor actual neto) para seleccionar y valorar inversiones*
	h) Aplica cálculos matemáticos para determinar el periodo medio de maduración económico y financiero de empresas comerciales e industriales.*

## **3.3 EVALUACIÓN**

### **3.3.1 PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Todos los alumnos serán evaluados y calificados individualmente en cada uno de los estándares que establece el currículo con una nota numérica de 0 a 10. La contribución de cada una de las unidades y de los estándares a la nota final de cada evaluación trimestral y la calificación se determina según la ponderación (porcentaje) introducida también en las tablas sobre la dedicación horaria.

### **3.3.2 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los porcentajes asignados a cada uno de los bloques de contenidos son: 10%-15%-10%-15%-25%-25%

Si en un caso excepcional y por determinadas circunstancias no fuera posible evaluar alguno de los estándares incluidos en la evaluación (hay que tener en cuenta las horas dedicadas a actividades complementarias y extraescolares), se le asignará a dicho estándar la misma nota media ponderada correspondiente al resto de estándares evaluados. En caso de que exista más de un instrumento de evaluación para un estándar y alguno de los previstos no se llegue a llevar a cabo, el estándar perderá peso en el total de la unidad de forma proporcional al peso que el instrumento no ejecutado tuviera.

Por ejemplo, si un estándar tuviera un peso del 30% en la calificación de un bloque, estuviera previsto que ese 30% se evaluara con un instrumento que supusiera el 10% y otro instrumento que supusiera el 20% y este último no se llegara a implementar, el estándar pasaría a tener un peso de 10 sobre 80 (100-20) y los demás estándares, evaluados en su totalidad, ganarían peso proporcionalmente.

Esa misma asignación proporcional tendrá lugar al final del curso a nivel de unidades si alguna unidad no se llega a abordar.

Para poder aprobar la materia será necesario aprobar las tres evaluaciones trimestrales y la nota final será la media ponderada de las unidades impartidas según los porcentajes asignados a las mismas, detallados en el primer párrafo de este apartado.

No se considerará superada una evaluación si se obtiene en algún estándar que se considere básico una calificación inferior a 3 puntos sobre 10

Durante los exámenes se tendrán en cuenta las faltas de ortografía del alumnado tal como se acordó en reunión de Jefes de Departamento de secundaria del 5 de octubre de 2017, en la que el criterio acordado fue descontar a la nota del examen 0,1 puntos por falta de ortografía no repetida y 0,05 puntos por acentuación o puntuación, hasta un máximo de 1 punto.

Si se descubre que algún/a alumno/a ha copiado en un examen o ejercicio puntuable, la nota correspondiente al mismo será de un cero y además se le aplicará una sanción conforme a las normas de convivencia del centro.

En caso de que el profesorado tenga dudas de si un alumno ha copiado, se reserva el derecho de volver a pedir al alumnado que resuelva la prueba para comprobar si realmente ha adquirido los conocimientos.

En caso de que el profesorado tenga indicios racionales de que un/a alumno/a ha copiado una actividad de otro con el consentimiento de éste, la calificación de ambos alumnos en la misma será un cero hasta que se aclare la situación. Si se acaba concluyendo que tal copia ha tenido lugar, la persona que dejó copiar volverá a obtener la calificación que le corresponda, y la persona que copió será sancionada de acuerdo con lo dispuesto en las normas de convivencia del centro y obtendrá un cero en la calificación de la actividad correspondiente.

No se aceptarán tareas del alumnado fuera de la fecha límite establecida para su entrega.

Con carácter general, estos parámetros se adecúan al acuerdo tomado en CCP que establece que el 80% de la calificación se evaluará mediante exámenes (y otros instrumentos de evaluación, en su caso), el 15% mediante estándares que reflejen la producción del alumno y el 5% mediante estándares que evalúen la comprensión lectora.

### **3.4 MEDIDAS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN**

Los alumnos que no hayan superado una evaluación trimestral podrán presentarse a una prueba de recuperación, volviendo a ser calificados en todos o algunos de los estándares. El tratamiento para superar la evaluación es exactamente igual que si el alumno se encontrase en la prueba previa a la evaluación, de manera que será necesario superar también los estándares que se evalúan con diversos instrumentos. Se sustituirá la nota obtenida por el alumnado en los distintos estándares de los que se vuelva a examinar por la que obtenga en los mismos en el instrumento de recuperación.

Los alumnos que no superen alguna o algunas de las evaluaciones ni sus recuperaciones podrán presentarse a una prueba final donde volverán a ser calificados en todos o algunos de los estándares pendientes de superar.

- En caso de que la prueba final verse sobre el total de la materia la nota obtenida en la misma será la calificación final
- En caso de que la prueba verse sobre una parte (evaluación) de la materia, aunque en aquella no se evalúen todos los estándares correspondientes a dicha parte, su resultado será la calificación final de dicha parte.

#### Evaluación Extraordinaria

Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la evaluación ordinaria de junio tendrán derecho a presentarse, según establece la normativa vigente, a una prueba escrita de recuperación en las fechas establecidas por el centro educativo, donde podrán aprobar la materia obteniendo una calificación superior a 5. Dicha prueba se centrará en particular en los criterios de promoción de la materia.